

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"COMPANÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A."**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Abril de 2018, siendo las 11:15 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, de la ciudad de Quito, los accionistas de la COMPANÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas.

La COMPANÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en Quito el 20 de Enero de 2014, ante el Notario Décimo el Cantón Quito Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de Junio de 2014, bajo el N° de Repertorio 23475.

El día 25 de Enero de 2017 se realiza carta de transferencia de acciones, con la cual el accionista Pablo Fabian Maldonado Mena propietario de 333 acciones de 1 dólar cada una, transfiere 186 acciones a Catia Ximena López Mena por lo tanto el detalle accionario queda conformado de la siguiente manera:

IDENTIFICACION	NOMBRES	CAJIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
170775019-4	López Mena Catia Ximena	Accionista	481
170435504-7	Maldonado Mena Pablo Fabian	Accionista	147
170875624-0	Trujillo López Erick Jhon	Accionista	333

Esta transferencia se encuentra debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías.

Asisten todos los accionistas de la compañía y la Ing. Germania Esther Morelra Solorzano en su calidad de Comisaria de la compañía, los mismos deciden tratar como orden del día el siguiente:

PUNTO ÚNICO:

Dar a conocer a la Junta General de Accionistas de La COMPANÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, Informe de Gerencia General, el Informe de comisario, e informar los resultados de la operación del año 2017.

Como presidente y secretaria de la Junta actúa la Ing. Catia Ximena López Mena.

Toma la palabra la Ing. Germana Esther Moreira Solorzano Quien en su calidad de Comisario de la COMPANHIA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, da lectura a su informe y manifiesta en resumen que: en su opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2017 , además que se ha cumplido con todas las obligaciones y leyes de los diferentes organismos de regulación del país.

SEGUNDO

Después del análisis y discusión los accionistas aceptan por unanimidad el Informe de Gerencia y sus adjuntos; a la vez lo agradecen al gerente por su labor.

Toman la palabra los accionistas quienes manifiestan su voluntad de volcar todos sus esfuerzos para que la empresa crezca.

Además informa que a la fecha la compañía cuenta ya con todos los requisitos de Ley necesarios para su operación, además que durante el año 2017 se ha contratado personal para cubrir las necesidades de operación y seguir formando una estructura sólida y funcional.

Se pone en consideración los Estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017 observándose que durante este ejercicio económico se registra una utilidad bruta de 23,426.59 dólares, y una utilidad Neta es decir después de impuestos y participación de trabajadores de 12,346.46 .

Toma la palabra el Ing. Erick Trujillo López, quien manifiesta que durante el año 2017 se han llevado a cabo con normalidad las operaciones de la empresa Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A, generando ingresos por los servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional se sigue trabajado en dar a conocer nuestros servicios para poder captar clientela, con este antecedente se presentan los Estados Financieros.

Para dejar constancia se reitera la información sobre el nombramiento de Gerente General del Ing. Erick Trujillo mismo que se encuentra Registrado en el Registro Mercantil del Cantón Quito con numero de repertorio 27917 de fecha 20/06/2017.

PRIMERO

TERCERO

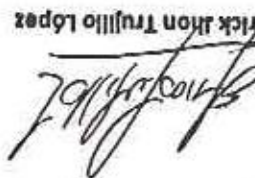
Erick Trujillo toma la palabra y señala que se debe trabajar en dar a conocer los servicios de la empresa y conseguir más clientes que nos generen los ingresos suficientes para seguir invirtiendo en los procesos productivos y generar una utilidad mayor en el ejercicio económico siguiente.

Por último se acuerda que se orientarán los recursos, gestión y trabajo en pos de conseguir resultados positivos de la operación de la compañía.

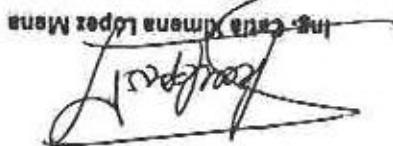
Sin más temas por tratar, se levanta la sesión y se concede veinte minutos de receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

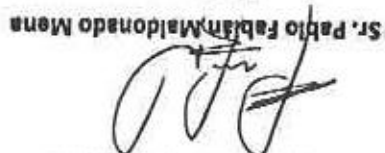
Siendo las 13:05, se declara terminada la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas. Para constancia de lo anteriormente expuesto firman los presentes:


Ing. Erick Trujillo López

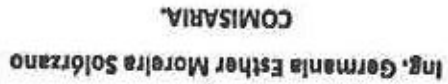
GERENTE - ACCIONISTA


Ing. Carla Ximena López Mena

SECRETARIA - ACCIONISTA


Sr. Pablo Fabian Maldonado Mena

ACCIONISTA


Ing. Germana Esther Moreira Solorzano

COMISARIA.